se eccucerda quae la mesa de la lómara sea la quae theve este asunto con ampliag faccultodef yy ve poriga en relación con ta Camara de La Propieciacl - has auctoridadeg de Valasnansca para lograr sea una realidad dicloa Nectura y poder indemmi2ar a log per jurdicadop foer el bombarded pasa do $y$ foor loo dernay acontecionientes de guerra guve puodieran sobrevenir.

Se acuorda yuve una Posmisión forsmada por el Previdente de ta lamara, el de la Patronat Cpenerad y el de la Gremine, orgariven un bomenaje al Ex mo. Sr. Nimistro de Ot don Piblico, of. Severiane Naytinee Anido, abriendo para ello wona sesserijs ción.

Se acuereda conste en acta el sentimiento dela Qorporración for ol fallecimiento del que fuee Presidente de la misnia D. Nanuel Nivat. No babiendo inag asuntos de que tratar se levantó lá resión a las vueve de la nocho del dia de la fecha.

$$
q^{\circ} \beta^{*}
$$

G1 Presidente
oreur 畆ivetas
triten Sesión Plenaria ordinouria celebrado el dia 2. Viente P Nnomo 31 de Mlareo del II Año Triun fal.

- foncy Psumajies
- Dora las 7 de la turde

Presiche D. Tose' Of arria Viñuela y asuiten lo señores yue al margen se expresan.
Abierta la sesión ne da lectura alyadas de lay dos sesionel anterel, que son aprobadas pos unamimidad.

Fambien unanimnemente se acuerola enviar unescrito at Exano. Ir. Ninistro de Tndultiva y Comercio robre ta neeefialad de la aprobaciön por has fumtug de Abustos de todas accurallay facturaf de ourticurlos the primena mecefidad o wo corriente que vengan ya abro. baclaf por ta Hirendencia Nilitur o val Fisn lat de Abajfor de procedencia, limitounctose las dennaf Thmitas a permitir a lof comerciantep o industriales eargar en tos generof to quastos ohe transforte gue corre pomelan en acta easo, ta mermay y averias corrientes y el tanto por ciento de gananeia comercial que establenca la Caimara.

Glevar un eserito sobre el mismo asunnto anterior al Exmo. Sobernador Pivil, Previdente de la Fmnta de Abastos, y otro a esta snisma Antoridad, of frevienstote cusesorel para dicta Junta eleciclos loor los gremios 4 asi simpleficar el trabafo de los $\sqrt{\prime}$ rcates de la miuma, 4 aforobar laf facturvaf eon perfecto conocimiento de canga.

Ie acorclo informar favorablemente has tarifas de Moveg Arrumbudorees a/probadal por la Achuana de Fucente, de Oñoro con feclia 26 del corriente. Ie approbaron has euentas prepentadal porel Pererero de la Camara para ser elevadas a la sue perioridad seginn ordensa ha fey.

